

Así lo indica el Estudio de las Necesidades y Demanda de Vivienda elaborado por la Generalitat

De éstas, 12.260 deberán salir al mercado en régimen de compraventa y 3.300 en alquiler

11.310 hogares podrán recibir ayudas para la rehabilitación en el periodo 2008-2011

CASTELLÓN

EL 7 SET

En la zona de El Maestrat, la ciudad de Castelló de la Plana y en lo que se ha denominado su área de influencia existe una demanda de 15.560 nuevas viviendas protegidas de aquí a 2011. Así se recoge en el Estudio de las Necesidades y Demanda de Vivienda en la Comunitat Valenciana que ha elabo-

## Se necesitarán 15.560 nuevas viviendas protegidas hasta 2011

borado la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda para analizar la demanda de vivienda de los hogares residentes en la Comunitat.

Según los resultados de este estudio, en esta zona se necesitarán 12.260 nuevas viviendas protegidas en compraventa y 3.300 en régimen de alquiler, unas cifras que suponen para la Generalitat una herramienta muy útil para orientar su política de vivienda en función de la demanda real de los ciudadanos de la Comunitat Valenciana.

El Estudio se integra en el Plan Estratégico de Vivienda que la Generalitat está impulsando durante esta legislatura, en colaboración con los ayuntamientos, para promover la construcción de las viviendas protegidas necesarias en cada municipio de la Comunitat, potenciando la salida al mercado de los patrimonios municipales de suelo disponibles.

El área de estudio de la presente información incluye los municipios de Aín,

Alcalá de Xivert, Alcudia de Veo, Alfofegüilla, Almàsora, Almenara, Alquerías del Niño Perdido, Artana, Ayódar, Azuébar, Benicarló, Benicàssim, Betxí, Borriol, Burriana, Cabanes, Càlig, Canet lo Roig, Castelló de la Plana, Cervera del Maestre, Costur, Chilches, Chóvar, Eslida, Fanzara, Figueroles, La Jana, La Llosa, La Pobla Tornesa, La Salzedella, La Vall d'Uixó, L'Alcora, Lucena del Cid, Moncofa, Nules, Onda, Oropesa del Mar, Peñíscola, Ribesalbes, Rossell, San Jorge, San Rafael del Río, Sant Joan de Moró, Sant Mateu, Santa Magdalena de Pulpis, Suera, Tales, Tírig, Torreblanca, Traiguera, Vilafamés, Vila-real, Villavieja, Vinaròs y Xert.

Hasta el momento, 7 ayuntamientos pertenecientes al área de estudio que aquí se detalla: Almàsora, Burriana, Cabanes, Castellón, La Vall d'Uixó, Nules y Oropesa del Mar ya han contactado con la Conselleria de Medio Ambiente y Vivienda para colaborar en el Plan Estratégico.

**4.370 ayudas para vivienda usada y 11.310 para rehabilitación**

Además de la necesidad de vivienda protegida de nueva construcción, el estudio también hace referencia al número de familias de esta área que prevén acceder a una vivienda ya existente en el mercado en estos cuatro años y que serían susceptibles de recibir una ayuda de la Generalitat para hacerlo. La demanda en este aspecto en El Maestrat, Castelló de la Plana y su zona de influencia es de 4.370 viviendas usadas con ayudas.

Por último, el análisis realizado por la Conselleria de Medio Ambiente y Vivienda, además de estudiar la demanda de acceso a una vivienda protegida o con ayudas, también contempla la necesidad de rehabilitar la propia vivienda. En este sentido, el estudio presenta como necesarias 11.310 ayudas para la rehabilitación en el área indicada.

### Torreblanca potencia la construcción de Vivienda Protegida

Con la reciente aprobación del PAI La Foia por parte del Ayuntamiento de Torreblanca se destinará el 20% de la edificabilidad a VPO, lo que permitirá la creación de 6.683,16 metros cuadrados de techo y 4.549,57 metros cuadrados de techo respectivamente en dos zonas de este sector, para la construcción en ellos de aproximadamente 100 viviendas protegidas.

El Equipo de Gobierno, no obstante, ya trabaja en el desarrollo de viviendas protegidas en otro sector del municipio, de iniciativa privada, que podrían estar en construcción incluso antes de las que se plantean en La Foia. En ambos casos, el Equipo de Gobierno plantea inicialmente que las viviendas protegidas que se desarrollen en el municipio sean por iniciativa privada.

Así, en total 31.240 hogares residentes El Maestrat, Castelló de la Plana y su área de influencia serán susceptibles de recibir ayudas para la compra de una vivienda protegida nueva o ya existente o para la rehabilitación de su residencia actual en los próximos cuatro años.

## La AVEN destina 295.000 euros para renovar el alumbrado público en municipios de Castellón

Se reducirá el consumo en 750.000 Kw al año

El ahorro será superior a 75.000 euros al año

Albocasser, Vilafranca, San Mateu, Torreblanca, Santa Magdalena y Peñíscola se beneficiarán de estas ayudas

CASTELLÓN

EL 7 SET

La conselleria de Infraestructuras y Transporte, a través de la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN), va a destinar este año un total de 295.000 euros para financiar la renovación del alumbrado público en 20 municipios de la provincia de Castellón.

Estas subvenciones se enmarcan dentro de un plan de ahorro energético que Infraestructuras ha puesto en marcha para introducir medidas de eficiencia energética en los diferentes sectores de la sociedad valenciana y lograr así reducir el consumo energético.

El conseller de Infraestructuras y Transporte, Mario Flores, ha manifestado que la introducción de medidas de ahorro energético constituye una de las prioridades de su departamento en cuanto a política energética se refiere, "puesto que la eficiencia energética es sin duda una de las herramientas más eficaces que tenemos para luchar contra el cambio climático".

"Nuestra finalidad es disminuir la intensidad energética de la Comunitat Valenciana y actuar en la línea de los compromisos adquiridos, en relación a la disminución de gases de efecto invernadero y el desarrollo de fuentes de energía renovables" explicaba.

La Agencia Valenciana de la Energía va a subvencionar la sustitución y renovación del alumbrado público en los municipios de Castellón de la Plana, Costur, Figueroles, Albocasser, Vilafranca del Cid, San Mateu, Vallat, Cincorres, Traiguera, Segorbe, Castellón, Pina de Montalgrao, Jérica, Sacanet, Sot de Ferrer, Nules, Benicàssim, Torreblanca, Santa Magdalena de Pulpis y Peñíscola.

En estos municipios se llevará a cabo la sustitución de las lámparas de vapor de mercurio por lámparas de vapor de sodio de alta presión, que ofrecen la misma intensidad de luz pero consu-

men un 40% menos energía y también se sustituirán las farolas por otras de mayor eficiencia energética.

Además, se van a introducir reguladores de flujo en las nuevas farolas. Estos sistemas permiten reducir la intensidad lumínica del alumbrado público en las horas en las que se reduce notablemente la actividad (en la madrugada), consiguiendo así reducir el consumo energético en dichas horas y por gasto energético en alumbrado público.

Gracias a este sistema se puede ahorrar el 45% de la energía consumida durante la noche.

Igualmente, se incorporarán relojes astronómicos, ajustados a la hora solar, para reducir el consumo. Estos relojes astronómicos permiten la programación diaria de encendido y apagado del alumbrado de acuerdo con la hora exacta de salida y puesta del sol.

Gracias a la introducción de estos sistemas, se conseguirá un ahorro energéti-

co en la provincia de Castellón de 750.000 kilowattios hora al año, lo que supondrá un ahorro económico total superior a los 75.000 euros al año.

Esta no es la única medida puesta en marcha por la Agencia Valenciana de la Energía para mejorar los niveles de eficiencia energética en los municipios castellonenses. Junto a este programa la AVEN también subvenciona la introducción de tecnología led en los semáforos de los municipios, ya que estos sistemas permiten un ahorro del 90% del consumo de los semáforos.

Además, también se subvenciona la redacción de planes de Movilidad Urbana sostenible a los municipios que lo soliciten, como ha sido el caso de Vall d'Uixó.

### Torreblanca renovará las farolas de la calle San Antonio

El Ayuntamiento de Torreblanca ha obtenido una subvención de la Agencia Valenciana de Energía que asciende a 10.000 euros, que será destinada a financiar parcialmente el proyecto de renovación de alumbrado público de la calle San Antonio. Desde el Equipo de Gobierno, que forman PP y BLOC, se ha valorado muy positivamente la concesión de esta ayuda, señalando el alcalde, Juan Manuel Peiraire que "es nuestro empeño el lograr de las administraciones el mayor número de ayudas y subvenciones para poder modernizar las infraestructuras de nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de sus habitantes". Las ayudas obteni-

das, según explica el concejal de urbanismo, José Vicente Rubert "están contempladas en el Plan de Acción 2006-2007 de Ahorro y Eficiencia Energética de la Agencia Valenciana de la Energía", destacando el "esfuerzo que desarrolla el Ayuntamiento para buscar y solicitar todo tipo de subvenciones".

El proyecto que ejecutará el consistorio torreblanquino sustituirá las farolas de la calle San Antonio, que se encuentran en muy mal estado debido al deterioro que ha sufrido el metal sobre todo en las bases de las luminarias, que supone un riesgo para los peatones y los vehículos por el peligro que repre-

sentaría la caída accidental de una de estas farolas. Las obras, que ya han comenzado a realizarse parcialmente, contempla la mejora de los anclajes, la sustitución de las farolas por unas modernas luminarias más eficientes que ahorrarán al municipio una importante cantidad en su consumo y a su vez se instalará un nuevo cableado que sustituya al antiguo, al tiempo que se instalará toma de tierra en todas las farolas, un elemento de seguridad del que carecía la actual instalación. El presupuesto de esta obra asciende a 315.993,88 euros, siendo la subvención obtenida de 10.000 euros.

## Cabanes cede una ambulancia a Cruz Roja

CABANES

EL 7 SET

El Ayuntamiento de Cabanes celebró el pasado domingo, 13 de abril, el acto de presentación de la Ambulancia que ha adquirido para cederla a la Cruz Roja para que pueda prestar su servicio a los vecinos del municipio. El acto tuvo lugar en el patio de la Casa de la Cultura, conocido popular-

mente como la de Les Escoles Velles, y contó con la asistencia de la diputada provincial, Susana Marqués.

El Ayuntamiento de Cabanes aprobó en sesión plenaria celebrada a finales del mes de diciembre de 2007 los trámites para ceder un vehículo a la Cruz Roja para que prestara los servicios de Ambulancia.

De esta manera, el consistorio adquirió

un vehículo que podrá prestar a partir de este momento los servicios de ambulancia para la Cruz Roja que la tendrá cedida por un espacio de ocho años.

Como contrapartida, todos los servicios de ambulancia que requiera el consistorio para la celebración de acontecimientos de carácter público se realizarán por esta ONG de manera

gratuita.

El alcalde de Cabanes, Artemio Siurana, indicó que se trata de una actuación que se consideraba adecuada para poder contar en perfectas condiciones con un servicio asistencial de estas características.

Siurana manifestó que "resulta evidente que el establecimiento de este servicio público lo consideramos plenamente beneficioso para el conjunto de vecinos y vecinas de nuestro municipio".

Cabe recordar, en este sentido, que desde el consistorio se recuerda que la Asamblea Local de la Cruz Roja, a través de un escrito, señalaba que desde hacía tiempo no disponía de ambulancia para prestar sus servicios. Así, desde esta ONG se había ofrecido al consistorio a prestar este servicio para trasladar enfermos a los centros sanitarios siempre cuando se le cediera este vehículo, una situación que ya será posible.

